CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000492

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 28 ABR 2023

VISTOS:

La Providencia Nº 103/589/2023 de la Administradora Municipal; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del convenio con Servicio Civil, en conjunto con esta Institución y los Directores del Municipio se elaboró una malla de formación con 3 cursos de capacitación para fortalecer los ambientes laborales y mejorar la atención a nuestros contribuyentes.

Que, estos cursos son Ambientes Laborales y Calidad de Vida, hacia una Gestión Inclusiva de la Diversidad en los Servicios Públicos y Prevención de la Violencia Organizacional.

Que, el Servicio Civil solicitó que estas capacitaciones no fueran voluntarias, sino que fueran dirigidas a personas que se desempeñaran en el Departamento de Personal, funcionarios que atendieran público y, por último, que estuvieran representadas todas las unidades Municipales, razón por la cual, se elaboró un listado cumpliendo con estos parámetros.

Que, la decisión fue previamente informada a los seleccionados mediante correo electrónico.

Que, estos cursos serán dictados a través de una plataforma Moodle en formato asincrónico, por lo que se podrán realizar en el horario que les acomode a cada seleccionado, además de poder conectarse desde donde éstos prefieran.

DECRETO:

1. Ordénese el cometido funcionario a los funcionarios que se describen, con el fin de que éstos participen de los cursos de capacitación "Ambientes laborales y calidad de vida", "Hacia una gestión inclusiva de la diversidad en los servicios públicos" y "Prevención de la violencia organizacional":

R.U.T.	Nombre	Dependencia
	ALVARADO VERGARA JEANETTE	ABASTECIMIENTO
	ÁLVAREZ ARELLANO MACARENA	PERSONAL
	ARANEDA CONTRERAS VALERIA	PERSONAL
	ARRIAGADA MARTÍNEZ JOSÉ LUIS	DIDECO
	BILLA MOLINA KARINA	TRÁNSITO
	CÁCERES GÓMEZ ALEJANDRO	TESORERÍA

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000492

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

R.U.T.	Nombre	Dependencia
13.664.977-9	CANALES BRICEÑO JUAN	ASEO
11.348.455-1	CARO DÍAZ XIMENA	DIDECO
17.394.869-7	CEA VALDEBENITO NANCY	PERSONAL
12.511.995-6	DIAZ SALAZAR INGRID	DIDECO
11.256.956-1	ESQUIVEL ESQUIVEL MARÍA	REMUNERACIONES
17.816.568-2	FARIAS ORELLANA HERNÁN	OBRAS
12.271.582-5	GACITÚA BASTIDAS MARCELO	CONTROL
[illegible]	GAJARDO GAETE RICARDO	ABASTECIMIENTO
	GAMBOA ROJAS MARÍA	CONTROL
	GUEVARA MARTÍNEZ MIJAIL	JURÍDICA
	KEIM MARTÍNEZ MATIAS	ADM. MUNICIPAL
	LORCA MORENO HÉCTOR	PERSONAL
	LUNCUMILLA URRUTIA NATALIA	PERSONAL
	MARTÍNEZ SERRA MAURO	SERVICIOS GENERALES
	MEDINA LEYTON MACARENA	COMUNICACIONES
	MEJÍAS CARIS MARCELO	ADM. MUNICIPAL
	NOVOA DONOSO MARÍA	OIRS
	ORTEGA AMARO ELIZABETH	DIDECO
	PÉREZ ORTEGA RODRIGO	TRÁNSITO
	RONDINI FERNANDEZ-DÁVILA CLAUDIA	SECPLAN
	RUIZ VALDEBENITO MARÍA	SEGURIDAD
	SALAS ACEVEDO RENÉ	TESORERÍA
	VILLALOBOS ACHÁ CRISTOBAL	OBRAS
	WONG JONSON TOMMY	GESAM
	ZAMORANO JARA GEORGINA	SECPLAN

2. El objetivo, módulos, duración y las fechas en que se impartirán los cursos serán los siguientes:

Curso	Objetivo del aprendizaje	Módulos	Fecha y duración del curso
Ambientes laborales y calidad de vida	Conocer la gestión del Estado en la materia, junto a diversos antecedentes conceptuales que permitirán un mayor entendimiento sobre las buenas prácticas laborales referentes al cuidado de los ambientes laborales y la calidad de vida laboral.	Módulo I: Rol del Estado: Promover ambientes laborales saludables y calidad de vida laboral. Módulo II: Antecedentes conceptuales. Módulo III: Programa de Calidad de Vida Laboral.	20 horas cronológicas desde el 02 de mayo al 26 de mayo de 2023

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000492

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Curso	Objetivo del aprendizaje	Módulos	Fecha y duración del curso
Hacia una gestión inclusiva de la diversidad en los servicios públicos	Conocer los conceptos básicos relacionados, con inclusión laboral y gestión de la diversidad, identificando herramientas que promuevan espacios de trabajo inclusivos y libres de discriminación.	Módulo I: Marco normativo. Módulo II: Hacia la inclusión y no discriminación. Módulo III: Recomendaciones para promover la inclusión y gestionar la diversidad	8 horas cronológicas Desde el 12 de junio al 07 de julio de 2023
Prevención de la Violencia Organizacional	Identificar los elementos que facilitan la Violencia al interior de las organizaciones, reconociendo tipos, conductas violentas y factores de riesgo involucrados, además de recomendaciones y los mecanismos para su prevención.	Módulo I: Ambientes Laborales y Violencia Organizacional. Módulo II: Elementos básicos relacionados con la Violencia Organizacional. Módulo III: Conductas violentas y factores que propician el acoso sexual en la organización. Módulo IV: Cómo prevenir la Violencia Organizacional.	12 horas cronológicas Desde el 31 de julio al 25 de agosto de 2023

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior, así como también deberá estampar en la hoja de vida del funcionario, la correspondiente anotación producto del resultado de la capacitación encomendada, la cual tiene el carácter de obligatoria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/JSM/RAP/FCQ
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Abastecimiento
- Departamento de Servicios Generales
- Departamento de Personal y Bienestar
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Gestión Ambiental
- Departamento de Aseo
- Secplan
- Dirección de Seguridad
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Dirección de Tránsito
- Interesada
- Página Web